

FORMATO DE SOLICITUD FONDOS TRAC Y CCF (2010)



No. de proyecto al cual se asignarán los fondos	00060128
---	----------

Nombre del Proyecto:	Promoción de los derechos de la comunidad trans y establecimiento de la red nacional de personas trans - redtrans- para reducir la transfobia, la violencia social y el VIH y sida
----------------------	--

Monto Solicitado:	\$ 20,000.00
-------------------	--------------

Propósito:	PNUD, por medio de su Estrategia a Nivel Regional para Fortalecer las Respuestas Nacionales al VIH para Hombres gay, otros HSH (Hombres que tienen Sexo con Hombres) y Trans en Latino América y el Caribe, apoyará el desarrollo de capacidades de la comunidad trans
Resultados Esperados:	Las comunidades de travestís, transgéneras y transexuales del país, principalmente en el interior de la República de Guatemala, participan en espacios de incidencia política a favor de la disminución de la transfobia, la violencia social y el sida en el país.

Periodo a ser ejecutado:	julio 2010 a julio 2011
--------------------------	-------------------------

Fecha de la Solicitud:	Julio 20, 2010
------------------------	----------------

Solicitante:	
Nombre: Andrés Alonso Díaz	Firma: <i>Andrés Alonso Díaz</i>

Aprobado por Gerencia:	
Nombre: Xavier Michón	Firma: <i>Xavier Michón</i>

Monto Aprobado:	\$ 20,000.00
-----------------	--------------

Fuente de Fondos:	<input checked="" type="checkbox"/> TRAC (04000) <input type="checkbox"/> CCF (11888)	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">FONDO: 04000 - DONANTE: 00012</td> <td style="width: 50%;">FONDO: 11888 - DONANTE: 00250</td> </tr> </table>	FONDO: 04000 - DONANTE: 00012	FONDO: 11888 - DONANTE: 00250
FONDO: 04000 - DONANTE: 00012	FONDO: 11888 - DONANTE: 00250			

Andres Alonso

From: Graciela CASTILLERO [Graciela.CASTILLERO@undp.org]
Sent: Thursday, June 24, 2010 7:27 AM
To: Andres Alonso
Cc: Maria TALLARICO; David RUIZ; Ernesto KRAUS; Leandro RAGONE; Graciela CASTILLERO
Subject: COA \$20 ,000/Proyecto Trans
Attachments: APPROVAL EJEMPLO.docx

Estimado Andrés:

Por este medio te informamos del COA a cargar hasta por **US\$20,000** para llevar a cabo el proyecto con las chicas Trans.

Gl unit	UNDP1
Op	H21
Fund	30000
Dept ID	51101
Imp	001981
Donor	01784
Project	00073792
Account	As required
Activity	11

Para toda aprobación, favor enviar a graciela.castillero@undp.org el formato adjunto completo junto con la documentación de soporte (facturas, etc).

Todas las transacciones deberán realizarse en seguimiento de las políticas operativas del PNUD.

Desde ya muchas gracias por tu esfuerzo en llevar adelante esta iniciativa

Saludos Cordiales,

Graciela Castillero
HIV-AIDS-Regional Programme

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

País: Guatemala

Documento de Proyecto

Título del proyecto:	Promoción de los derechos de la comunidad trans y establecimiento de la red nacional de personas trans - redtrans- para reducir la transfobia, la violencia social y el VIH y sida
Efecto esperado /Indicador del UNDAF:	2.2. Instituciones públicas y sociedad civil dan respuesta nacional al VIH y sida para reducir la prevalencia en poblaciones de mayor riesgo, mujeres y hombres trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y en poblaciones de mayor vulnerabilidad, niños adolescentes, jóvenes, mujeres y pueblos indígenas
Efecto esperado / Indicador del programa de País (CPD):	Para 2014, el Estado guatemalteco ha fortalecido sus capacidades institucionales para formular y aplicar políticas y estrategias de desarrollo humano, reducción de la pobreza y logro de los ODM.
Productos esperado del Proyecto:	Las comunidades de travestís, transgéneras y transexuales del país, principalmente en el interior de la República de Guatemala, participan en espacios de incidencia política a favor de la disminución de la transfobia, la violencia social y el sida en el país.
Socio implementador:	OTRANS – Reinas de la Noche
Agencia implementadora	PNUD


Breve descripción

Para potenciar la incidencia política de la comunidad trans (travestís, transgéneras y transexuales) en el país y su relevancia protagónica en temas de VIH y sida y defensa de los derechos humanos, el proyecto contempla acciones para desarrollar sus capacidades, buscando establecer una red nacional de personas trans con el conocimiento necesario para abogar a favor de sus necesidades.

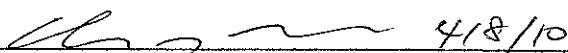
Período programático:	2010-2014
Área (Plan Estratégico):	Reducción de la pobreza y logro de los ODM.
Atlas Award ID:	00060128
Fecha de inicio:	Julio 1 de 2010
Fecha de finalización:	Julio 1 de 2011
Fecha de CLEP:	15 de junio
Arreglos de gestión:	Implementación ONG
Marcador de Género:	1

Recursos totales requeridos	\$ 40,000
Recursos totales asignados:	
• Regular	\$ 20,000
• Otro:	
○ PNUD Regional	\$20,000
○ Donante	_____
○ Donante	_____
○ Gobierno	_____
Presupuesto sin fondos:	_____
Contribuciones en especie	_____

Firmado por (OTRANS):



Firmado por (PNUD):



I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

La epidemia del sida, desde sus inicios a la fecha, ha afectado de forma significativa a travestís, transgéneras y transexuales¹, principalmente a aquellas que se encuentran en un contexto de trabajo sexual. En Guatemala, las acciones de prevención y atención de la epidemia no han sido adecuadas a las necesidades de esta población, por lo que la atención a las mismas ha sido deficiente y en muchos casos inexistente.

La discriminación y la violencia contra hombres gays, mujeres lesbianas y personas transgénero, transexuales y bisexuales ha sido documentada durante la década de 1996–2006² y constituyen desafíos urgentes en materia de derechos humanos. La homofobia, lesbofobia, transfobia y el machismo están fuertemente arraigados en la sociedad guatemalteca, fomentados por la debilidad del Estado y la falta de voluntad política para asegurar el bienestar de las personas de la diversidad sexual. Como estadística que evidencia el abandono estatal a la población trans: del gasto nacional en VIH y sida en el 2006, solamente el 0.01% (US \$875) fue asignado a intervenciones programáticas para este grupo³.

En lo que va del año 2010, aproximadamente 15 mujeres trans han muerto debido a la situación de transfobia y contexto de vida provocado por el estigma y la discriminación: 13 fueron asesinadas y 2 trans fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida. Estas cifras sirven como referencia para entender una de las consecuencias más graves de la transfobia: los crímenes de odio. Para una mejora en las condiciones de vida de las personas trans es necesario promover un cambio de contexto para las mismas, cambio que no puede surgir si no se desarrollan capacidades y se fortalece la estructura organizativa de la población trans para que logren tener mayor incidencia política a favor de sus derechos humanos y que accedan a los mecanismos de justicia existentes.

Actualmente no existe una legislación específica para la población trans; sin embargo, desde la sociedad civil se ha establecido el Plan Estratégico de Salud y Derechos Humanos de las comunidades Gays, Lesbianas, Bisexuales y Trans 2010-2014, el cual se espera sirva como base para la formulación del nuevo Plan Estratégico Nacional para la prevención, atención y control de ITS, VIH y sida 2011-2015.

El presente proyecto se estructura a partir de las necesidades concretas expresadas por la organización OTRANS Reinas de la Noche en los aspectos de conocimiento sobre Derechos Humanos, acceso a mecanismos de justicia, desarrollo de capacidades organizativas y establecimiento de una red nacional de población trans. La organización participó activamente en la formulación del Plan Estratégico de Salud y Derechos Humanos de las comunidades Gays, Lesbianas, Bisexuales y Trans, por lo cual los resultados esperados están alineados a dicho documento.

II. ESTRATEGIA

El proyecto se vincula con el efecto directo 2 del UNDAF: Para el año 2014 se habrá mejorado el acceso y los servicios de salud, educación y las oportunidades económicas en los municipios priorizados, con énfasis en la niñez, adolescencia, juventud y mujer, en toda su diversidad. De manera específica, se relaciona con el efecto directo de país 2.2 del UNDAF 2010-2014: Instituciones públicas y sociedad civil dan respuesta nacional al VIH y sida para reducir la prevalencia en poblaciones de mayor riesgo, mujeres y hombres trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y en poblaciones de mayor vulnerabilidad, niños adolescentes, jóvenes, mujeres y pueblos indígenas.

¹ Guatemala: Análisis de la situación de País 2008. Sistema de Naciones Unidas, Guatemala, 2009. Pag. 49.

² Informe Especial. Crímenes de odio contra la población de la Diversidad Sexual 1996-2006. OASIS.

³ MEGAS: Informe final de la medición del gasto en sida. Guatemala, 2010. Pag. 65 .

Por su parte, el programa de país –CPD 2010-2014- establece que *las instituciones públicas y las entidades de la sociedad civil representadas en la Comisión Nacional del SIDA aplican normas, estrategias y programas para mitigar los efectos del VIH y sida sobre el desarrollo humano en las poblaciones más vulnerables.*

Los productos propuestos en este documento buscan contribuir al establecimiento de un ambiente social y político respetuoso y tolerante hacia la población trans. Se espera que el desarrollo de capacidades en derechos humanos y opciones de acceso a mecanismos de justicia, sirva como catalizador para facilitar respuestas efectivas al VIH. Desde el punto de vista estratégico, PNUD, por medio de su *Estrategia a Nivel Regional para Fortalecer las Respuestas Nacionales al VIH para Hombres gay, otros HSH (Hombres que tienen Sexo con Hombres) y Trans en Latino América y el Caribe*, apoyará el desarrollo de capacidades de la comunidad trans, concretamente de la organización OTRANS, en los siguientes puntos:

1. Fortalecer la base de evidencia para promover la acción en sectores claves de la respuesta nacional.
2. Dar un entendimiento más profundo en las dimensiones de los derechos humanos relacionadas con la epidemia del VIH y facilitar respuestas nacionales teniendo como base el respeto a los derechos humanos.

Específicamente, se incrementará el involucramiento de esta población, por medio de su activa y relevante participación, en procesos de decisión, con el objetivo de reducir la transfobia, la violencia social y el VIH y sida. Para lograrlo, se establece un proceso que consta de tres partes:

1. Capacitar a la población trans en Derechos Humanos, justicia y VIH y sida: la carencia de conocimiento en estos temas ha sido una restricción para lograr una participación política más relevante por parte de ellas. Se desarrollarán módulos de aprendizaje específicos en la temática y se complementará con materiales de apoyo para capacitar a más de 300 trans en 5 ciudades del país. OACNUDH dará apoyo técnico para la realización de esta actividad.
2. Facilitar procesos organizativos: Existen grupos y colectivos de población trans en todo el país pero no están coordinadas por algún mecanismo. Para lograr una mayor visibilización de sus necesidades y, además, abrir espacios políticos, se establecerá un esquema de funcionamiento de una red nacional de trans. Definir las funciones, responsables y resultados esperados de esta red será uno de los productos esperados del proyecto.
3. Coordinar participación política: Se contactarán diferentes autoridades locales para sensibilizarlas respecto a las necesidades de la población trans. Los actores que se espera acercar son: municipalidad, delegaciones departamentales, PNC, casa de la cultura, hospitales, centros de salud, entre otros. La sensibilización se realizará por medio de material informativo y reuniones para exponer propuestas concretas. Paralelamente, se promoverán actividades de impacto mediático, especialmente marchas y foros con sociedad en general.

Para apoyar el trabajo de OTRANS, se contará con la asistencia de la Asociación de Salud Integral (ASI), una ONG que trabaja para reducir el impacto del sida en Guatemala por medio de medidas de prevención y tratamiento para aquellas personas ya infectadas y que cuenta con personería jurídica desde 1994. Ha trabajado con OTRANS en fortalecerla en procesos administrativos y técnicos, lo cual establece sinergias a favor de la ejecución de este proyecto.

ONUSIDA facilitará los vínculos con actores estratégicos de acuerdo a su experiencia en Guatemala para potenciar los productos esperados de este proyecto.

III. MARCO DE RECURSOS Y RESULTADOS

Resultado esperado como se muestra en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País:

Para 2014, el Estado guatemalteco ha fortalecido sus capacidades institucionales para formular y aplicar políticas y estrategias de desarrollo humano, reducción de la pobreza y logro de los ODM.

Indicadores de Resultado del Marco de Resultado y Recursos del Programa de País, incluyendo líneas de base y metas

Indicador: Existencia de una institución de protección social. **Línea de base:** En Guatemala, no existe una instancia formal para la protección social. **Meta:** Instancia de protección social, creado, con presupuesto y funcionamiento.

Área de resultado clave aplicable (del Plan Estratégico 2008-2011): Reducción de la Pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Estrategia de asociación: La implementación del proyecto es por medio de una ONG porque estratégicamente (1) involucra interacción cercana con un grupo vulnerable como es el de las trans, (2) se beneficia de la red de contactos con asociaciones de base que dispone OTRANS (3) La organización seleccionada es la única con presencia en espacios de toma de decisión, como es el Mecanismo Coordinador de País (MCP) y el Grupo Temático Ampliado (GTA) de Naciones Unidas.

Título del proyecto (00060128): Promoción de los derechos de la comunidad trans y establecimiento de la red nacional de personas trans - redtrans- para reducir la transfobia, la violencia social y el VIH y sida

Productos esperados	Metas de producto	Actividades indicativas	Partes responsables	Insumos
<p>Producto 1</p> <p>Las comunidades de travestis, transgéneras y transexuales del país, principalmente en el interior de la República de Guatemala, participan en espacios de incidencia política a favor de la disminución de la transfobia, la violencia social y el sida en el país.</p> <p>Línea de base:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Ciudad de Guatemala OTRANS participa en el MCP y en el GTA. En Puerto Barrios se participa en el comité multisectorial de VIH y sida. - Primer Encuentro Nacional de 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de grupos, colectivos y/o organizaciones trans en los consejos de desarrollo de los 5 municipios seleccionados - Una red en funcionamiento de personas trans -redtrans- a nivel nacional - 300 trans capacitadas en DDHH, acceso a justicia y VIH y sida 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Capacitar a la población trans en Derechos Humanos, justicia y VIH y sida. <ul style="list-style-type: none"> § Mapear a personas trans en el interior del país. § Diseño del programa de entrenamiento en DDHH, acceso a justicia y VIH y sida para trans. § Producir materiales de apoyo § Realizar talleres con personas trans en el interior del país. § Sistematizar los resultados de los talleres por medio de un informe. 2 Establecer la red de personas trans nacional -redtrans. <ul style="list-style-type: none"> § Definir mecanismos que vuelvan operativa la red (planificación estratégica, funciones de la red, entre otros) 	<p>OTRANS-PNUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato por servicio • Contrato por consultoría • Edición, diagramación e impresión • Viáticos para personal y participantes • Mensajería • Hotelaría y alimentación • Monitoreo • Renta y gastos de operación • Misceláneos • Auditoría

<p>Personas Travestis, Transgéneras y Transexuales en Guatemala. Situación Nacional y Liderazgo realizado en 2009.</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No. de espacios donde se participa (alianzas, redes locales, otros) 2. Establecida redtrans 3. Número de trans capacitadas para fortalecer su incidencia política en derechos humanos y justicia. 		<p>§ Realizar encuentro nacional.</p> <p>3 Coordinar participación política de población trans</p> <p>§ Contactar autoridades locales (municipalidad, delegaciones departamentales, PNC, casa de la cultura, hospitales, centros de salud, entre otros)</p> <p>§ Formular propuestas claras para la población trans para promover en los espacios de decisión</p> <p>§ Organizar marchas para sensibilizar a la población de las ciudades seleccionadas</p>		<p>USD\$ 40,000</p>
---	--	---	--	---------------------

IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Año: Julio 2010 – Julio 2011

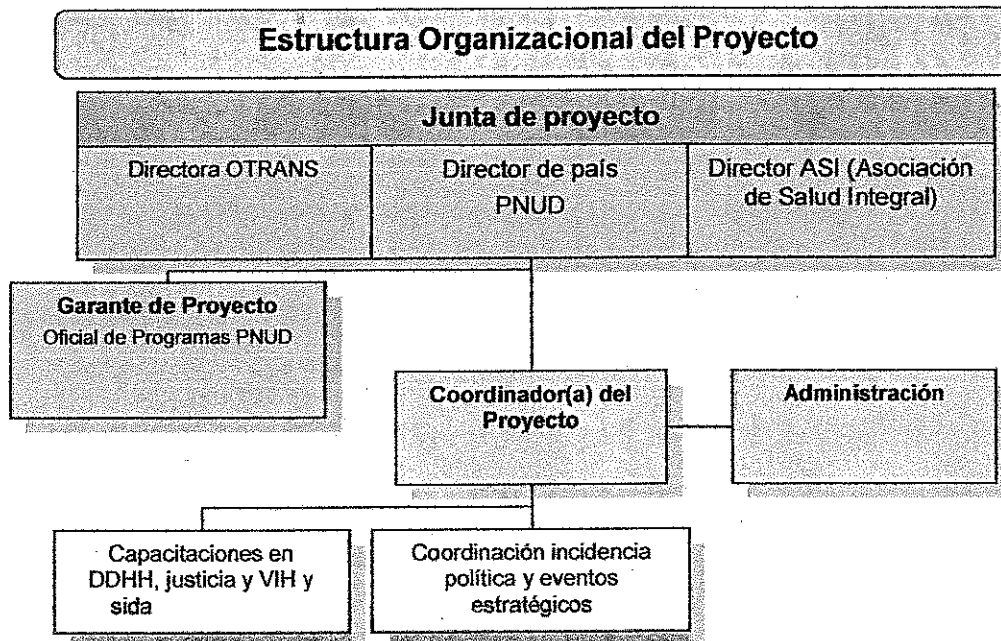
Producto 1	Productos esperados	Actividades planificadas	Calendario				Responsable	Presupuesto previsto		
			T1	T2	T3	T4		Fuente	Descripción	Cantidad
<p>Las comunidades de travestís, transgéneras y transexuales del país, principalmente en el interior de la República de Guatemala, participan en espacios de incidencia política a favor de la disminución de la transfobia, la violencia social y el sida en el país.</p> <p><i>Línea de base:</i></p> <p>En Ciudad de Guatemala OTRANS participa en el MCP y en el GTA. En Puerto Barrios se participa en el comité multisectorial de VIH y sida.</p> <p>Primer Encuentro Nacional de Personas Travestís, Transgéneras y Transexuales en Guatemala, Situación Nacional y Liderazgo realizado en 2009.</p> <p><i>Indicadores</i></p> <p>1. No. de espacios donde se participa (alianzas, consejos, redes locales, otros)</p> <p>2. Establecida redtrans</p> <p>3. Número de trans capacitadas para fortalecer su incidencia política en derechos humanos y justicia</p>	<p>1 Capacitar a la población trans en Derechos Humanos, Justicia y VIH y sida.</p> <p>2 Establecer la red de personas trans nacional -redtrans.</p> <p>3 Coordinar participación política de población trans</p>	<p>OTRANS</p>					UNAIIDS 01784	Contrato por servicio	\$6,300.00	
								TRAC 04000	Costos de producción visual e imprenta	\$2,400.00
								UNAIIDS 01784	Viajes	\$2,700.00
								TRAC 04000	Gastos miscelaneos	\$1,333.00
			X					TRAC 04000	Capacitación y talleres	\$2,600.00
						X		UNAIIDS 01784	Contrato por servicio	\$4,000.00
								UNAIIDS 01784	Viajes	\$3,000.00
							X	UNAIIDS 01784	Gastos miscelaneos	\$3,000.00
							X	TRAC 04000	Capacitación y talleres	\$4,000.00
								TRAC 04000	Consultores locales	\$4,667.00
				X	TRAC 04000	Costos de producción visual e imprenta	\$2,000.00			

Productos esperados	Actividades planificadas	Calendario				Responsable	Presupuesto previsto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente	Descripción	Cantidad
						TRAC 04000	Gastos miscelaneos	\$1,700.00	
						UNAIDS 01784	Capacitación y talleres	\$2,000.00	
Auditoria						TRAC 04000		\$1,300.00	
TOTAL								\$40,000	

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

Para la implementación del proyecto se ha definido que sea Implementación ONG porque estratégicamente: (1) Involucra interacción cercana con un grupo vulnerable como es el de las trans, (2) se beneficia de la red de contactos con asociaciones de base que dispone OTRANS, (3) La organización seleccionada es la única con presencia en espacios de toma de decisión, como es el Mecanismo Coordinador de País (MCP) y el Grupo Temático Ampliado (GTA) de Naciones Unidas. La gestión se basará en el manual NEX.

Se propone una estructura organizacional que facilite su implementación y el alcance de los resultados propuestos:



ROLES Y RESPONSABILIDADES

a) Junta de Proyecto:

La Junta del Proyecto es el grupo responsable de la toma de decisiones del Proyecto, de proporcionar orientación cuando sea requerida por el Director del Proyecto y de la aprobación de los planes anuales de trabajo.

b) Garante de Proyecto:

El Garante de Proyecto tiene la responsabilidad de acompañar y monitorear el avance del Proyecto. Debe asegurar la adecuada gestión. El Garante del Proyecto es independiente del gestor del proyecto y el rol será desempeñado por un Oficial de Programas del PNUD.

c) Coordinador del Proyecto:

Es la responsable de facilitar apoyo técnico, administrativo y de gestión para facilitar el alcance de los objetivos, resultado y metas propuestos

PARTICIPACION DE LAS PARTES:

Las instancias involucradas en la ejecución del Proyecto son tres: OTRANS, PNUD y ASI. Cada organización juega un papel clave durante el proyecto.

PNUD tendrá a cargo la entrega de la financiación equivalente a US\$ 40,000 para apoyar la asistencia técnica y dar apoyo administrativo para el fortalecimiento institucional de OTRANS. .

OTRANS pondrá a disposición el personal técnico y administrativo para el soporte programático de las actividades, las herramientas para la toma de decisiones y pondrá a disposición toda la red de contactos que dispone para llegar a nivel local.

ASI su trabajo con OTRANS ha consistido en fortalecer administrativa y técnicamente a la organización. Su rol dentro de la junta será la de abogar por la calidad de los productos esperados del proyecto.

OBLIGACIONES Y REQUISITOS PREVIOS

El PNUD aprobó un financiamiento a OTRANS por US \$ 40,000.00, para financiar el presente proyecto. Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD.

MECANISMOS DE AUDITORIA

El programa será auditado una vez, donde se aplicarán las normas administrativas y financieras del PNUD. Se deberá prever en el presupuesto del programa los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD

TERMINACION DEL PROYECTO:

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración, 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a las políticas y procedimientos para la programación del PNUD, el Proyecto será monitoreado a través de los siguientes elementos:

Dentro del período del año

- Trimestralmente se realizará una evaluación de la calidad del avance de las actividades, la información derivada de esta evaluación será registrada en el sistema de gerencia del PNUD, (Atlas).
- Se llevará registro de los problemas y temas que se presentarán durante la ejecución del Proyecto. Este registro será revisado trimestralmente, en el sistema de gerencia del PNUD (Atlas) por el Oficial de Programas, en coordinación con el Gerente del Proyecto, para el seguimiento y la resolución de problemas que requieren medidas correctivas.
- Sobre la base del análisis inicial de los riesgos del Proyecto (anexo 1), se llevará un registro de las medidas correctivas implementada para mitigar los riesgos y sobre el comportamiento del riesgo (si se reduce, se elimina, se incrementa o se elimina el riesgo)
- Tomando los insumos de la información registrada en Atlas sobre la evaluación de la calidad, los problemas, temas y análisis de riesgos se elaborará un informe semestral, el cual será elaborado por el/la Gerente del Proyecto.
- Se llevará un registro de lecciones aprendidas, derivadas de la implementación del Proyecto, asegurando el aprendizaje continuo y la integración de estas lecciones aprendidas dentro de la implementación del Proyecto. Esta información será insumo para la elaboración del informe final del Proyecto.
- En coordinación con el Gerente del Proyecto, se registrará y revisará trimestralmente en Atlas, el calendario sobre las principales actividades de monitoreo y evaluación, para llevar control de las mismas. Las actividades de este calendario pueden ser: revisiones anuales, informes anuales, auditorías, evaluaciones finales y/o medio términos, visitas de monitoreo, publicaciones, planes de trabajo y talleres, entre otras.

Gestión de calidad para las actividades del proyecto.

OUTPUT 1: Las comunidades de travestís, transgéneras y transexuales del país, principalmente en el interior de la República de Guatemala, participan en espacios de incidencia política a favor de la disminución de la transfobia, la violencia social y el sida en el país.		
Actividad 1 A1-CAPACITAR TRANS	<i>Capacitar a la población trans en Derechos Humanos, justicia y VIH y sida.</i>	Fecha Inicio: Julio 2010 Fecha Fin.: Octubre 2010
Propósito	<i>Fortalecer a la población trans, específicamente a la Organización OTRANS, para que tengan mayor incidencia política y que sean capacitadoras en las ciudades seleccionadas.</i>	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mapear a personas trans en el interior del país. ▪ Diseño del programa de entrenamiento en DDHH, acceso a justicia y VIH y sida para trans. ▪ Capacitar a los puntos focales que impartirán el entrenamiento en los talleres en otras ciudades. ▪ Producción de materiales 	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Existencia del programa y revisado por parte de expertos en la temática.	Documento del diseño del programa aprobado.	Trimestralmente
Aprobación del material por parte de la junta de proyecto	Materiales diseñados e impresos	Trimestralmente
Actividad 2 A2-RED TRANS	<i>Establecer la red de personas trans nacional -redtrans.</i>	Fecha Inicio: Julio 2010 Fecha Fin: Diciembre 2010
Propósito	<i>Para tener mayor incidencia y coordinación, las organizaciones deben tener mecanismos organizacionales adecuados. Tener una red implica contar con un sistema acorde a las necesidades de los grupos, colectivos y organizaciones.</i>	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar contenido de los módulos ▪ Revisar contenido ▪ Reproducir los materiales formativos. 	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Debe existir un documento que establezca el alcance y responsabilidades de la red.	Junta directiva aprueba la estructura de funcionamiento de la red	Noviembre 2010
Actividad 3 A3-INCIDENCIA	<i>Coordinar participación política de población trans</i>	Fecha Inicio: Julio 2010 Fecha Fin: Julio 2011
Propósito	<i>OTRANS ya participa en el GTA de VIH y sida y en el MCP. Se analizará la posibilidad que participen en espacios de planificación local como son los consejos de desarrollo. Igualmente, se puede buscar coordinar alguna actividad con partidos políticos dado que se aproxima año electoral.</i>	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contactar autoridades locales (municipalidad, delegaciones departamentales, PNC, casa de la cultura, entre otros) ▪ Capacitar en el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo y cómo participar en éstos. ▪ Formular propuestas claras para la población trans para promover en los espacios de decisión 	
Criterio de calidad	Método de calidad	Fecha de evaluación
Contar con la población trans organizada a nivel local para poder	Minutas de asistencia en consejos de desarrollo u otras instancias de toma	Noviembre 2010

participar en los consejos, vincularse a redes afines y establecer alianzas a nivel local.	de decisiones.	
--	----------------	--

VII. CONTEXTO LEGAL

Este documento, conjuntamente con el Plan de Acción del Programa de País (CPAP, por sus siglas en inglés) firmado por el Gobierno y el PNUD, que se incorpora por referencia, constituyen en conjunto un documento de proyecto que se hace referencia en el "Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República de Guatemala", suscrito el 20 de julio de 1998 y aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto número 16/2000 del 29 de marzo de 2000.

VIII. ANEXOS

1. Análisis de riesgo.

#	Descripción Describir en qué consiste el riesgo	FECHA Indicar la fecha cuando el riesgo fue identificado	TIPO DE RIESGO ambiental, financiero, operativo, organizativo, político, legal, estratégico u otro.	PROBABILIDAD Indicar la probabilidad de que el riesgo ocurra. De 1 (baja) a 5 (alta)					IMPACTO Describir si el riesgo ocurre cuál es el impacto en el proyecto. De 1 (bajo) a 5 (alto)					ACCIONES TOMADAS PARA MITIGAR EL RIESGO Indicar qué acciones se han tomado para mitigar el riesgo.		ESTADO DEL RIESGO														
				1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	Fecha	Acciones	Eliminado	Se reduce	Se incrementa	No hay cambios											
1	No se logra abrir espacios para la población trans en los consejos de desarrollo y/o partidos políticos	Julio 2010	Político			X					X																			
2	Los grupos, colectivos u organizaciones de la población trans de otras ciudades no acoge el sistema organizativo de la red nacional -redtrans	Julio 2010	Estratégico		X							X																		
3	No se encuentran consultores y/o personal que sea tolerante o dentro de la comunidad trans con los requerimientos técnicos para las diferentes actividades	Julio 2010	Operativo			X						X																		

La presente matriz de riesgos, en sus componentes de "acciones tomadas para mitigar el riesgo" y "estado del riesgo", tiene carácter dinámico. Ello significa que a medida que se desarrolla el proyecto, deben actualizarse dichos componentes.

2. **Acuerdos.** Acuerdo Básico: http://www.undp.org.gt/downloads/Acuerdo_MG_Guatemala-PNUD.pdf
3. **Plan de Acción del Programa de País –CPAP, por sus siglas en inglés:** http://www.undp.org/latinamerica/country-docs/Guatemala_CPAP_2010_2014.pdf
4. **Manual Nex:** <http://www.undp.org.gt/fmNEX.aspx>
5. **Evaluación de capacidades y sus documentos anexos:**